

LUNES, 25 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 97

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2015-6994 *Exposición pública de la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas de 2015.*

Recibida de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la matrícula del Impuesto Sobre Actividades Económicas del ejercicio 2015, de exentos y no exentos, en cumplimiento del R.D. 243/1995, de 17 de febrero, queda expuesto al público durante 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Astillero, 13 de mayo de 2015.

El alcalde,
Carlos Cortina Ceballos.

[2015/6994](#)

CVE-2015-6994